



PÉNJAMO

JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR

2021 - 2024

SESIÓN 45 CUARENTA Y CINCO EXTRAORDINARIA.

Por acuerdo del Presidente Municipal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII, 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 18 fracciones II, III, IV, 21, 22, 23 y 24 fracción II del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato, la **Secretaría del Ayuntamiento:** -----

C O N V O C A:

A Síndico y Regidores Propietarios del Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato, para el periodo constitucional 2021-2024, a la **sesión 44 cuarenta y cinco extraordinaria**, que se celebrará **el día martes 29 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 17:30 horas**, en el Salón de Cabildos, cito en calle Juárez, número 5, zona centro, de ésta ciudad la cual se desarrollará al tenor del siguiente: -----

O R D E N D E L D Í A:

- 1.- Pase de lista de asistencia;
- 2.- Verificación del quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y posible aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura de la correspondencia dirigida al Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato, para el periodo constitucional 2021-2024;
- 5.- Propuesta y posible aprobación de la desafectación del dominio público y Donación de un predio ubicado en la comunidad las Ánimas a favor del Estado de Guanajuato con destino a la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, <<para la reubicación de la Telesecundaria numero 377 con clave de centro de trabajo ILETV0376N>>, el cual cuenta con una superficie de 2,856.91 m² dos mil ochocientos cincuenta y seis punto noventa y un metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: tres tramos, que van de poniente a oriente, el primero de 21.57 m con el resto de la propiedad de Carlos Tinajero Morales, el segundo de 8.00m con calle sin nombre y el Tercero de 21.57m con resto de la propiedad de Carlos Tinajero Morales, al Sur: en 50.36 m con Juan Luis y José Chávez, al Oriente: en 56.31 m con Martín Tinajero Morales, al Poniente: en 56.30 con Juan Luis y José Chávez; y,
- 6.- Clausura de la Sesión.

Se hace de su conocimiento que la sesión se llevará a cabo con la asistencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento; en caso de que no se reuniera ésta, se citará a una nueva sesión que será válida con el número de miembros que asistan.-

Pénjamo, Guanajuato, a 29 de agosto del año 2023.

ATENTAMENTE.
<<JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR>>


LIC. ANA PAOLA OLMEDO VELÁZQUEZ.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

